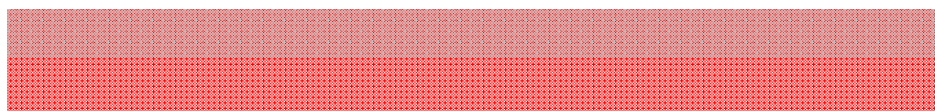




Comunidad de Madrid

Gabinete de Comunicación

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO



22-Diciembre-2015



Gabinete de Comunicación
Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70

comunicacion@madrid.org - www.madrid.org

 [facebook.com/comunidadmadrid](https://www.facebook.com/comunidadmadrid)  twitter.com/comunidadmadrid



Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

- o Acuerdo por el que se aprueba el gasto de 1.753.655 euros, derivado de la firma de la prórroga para el año 2016 del Convenio de Colaboración entre el Ministerio del Interior y la Comunidad de Madrid por el que se adscribe una Unidad de Cooperación del Cuerpo Nacional de Policía a la Comunidad de Madrid.
- o Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga para 2016 del acuerdo de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ministerio del Interior en materia de vigilancia y protección de edificios e instalaciones autonómicas, por un importe de 1.675.148 euros.
- o Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 65.305,15 euros, para el arrendamiento de 40 máquinas fotocopiadoras para su uso por los órganos judiciales de la Comunidad de Madrid desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2019.
- o Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 21.777,12 euros para el arrendamiento de una máquina fotocopiadora para su uso por el Servicio de Reprografía de la sede judicial de Pza. de Castilla nº 1, desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2019.
- o Acuerdo por el que se convalida el gasto por un importe de 788.402,57 euros derivado de la prestación del servicio de limpieza por la empresa VALORIZA FACILITIES S.A.U. en los edificios sedes de organismos judiciales dependientes de la Comunidad de Madrid, durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 17 de julio de 2015.
- o Acuerdo por el que se convalida el gasto por un importe de 23.595,58 euros derivado de la prestación del Servicio de Vigilancia por la empresa ALERTA Y CONTROL, S.A. en la Parcela 7 de



Valdebebas (Campus de la Justicia), durante los meses de septiembre y octubre de 2015.

- o Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de "Servicios de limpieza de las bibliotecas gestionadas por la Dirección General de Bellas Artes, del Libro y de Archivos" (actualmente Dirección General de Patrimonio Cultural), adjudicado a LIMPIEZAS MORATINOS, S.L., por importe de 947.785,81 euros, para el año 2016.
- o Acuerdo por el que se autoriza el gasto por importe de 910.522,10 euros relativo a la prórroga del contrato de servicios de "Limpieza de las dependencias e instalaciones del Complejo de Presidencia, y de los edificios adscritos a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno", adjudicado a la empresa LIMPIEZAS CRESPO, S.A., para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2016 y el 31 de marzo de 2017.
- o Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 600.000 euros como subvención nominativa a favor de la asociación "Turismo de Madrid" para el año 2015.
- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual derivado de la 1ª prórroga del contrato de servicios "Vigilancia y seguridad de los edificios adscritos a la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura", Lote 3 (sedes de Cultura), adjudicado a Magasegur, S.L., por importe de 1.162.192,31 euros, para los años 2015 a 2016.
- o Acuerdo por el que se concede, a título póstumo, la Medalla Internacional de las Artes de la Comunidad de Madrid, en su edición de 2014 a Dª. María de los Ángeles López Segovia, conocida por el nombre artístico de "Lina Morgan".
- o Decreto por el que se fija el calendario para el año 2016 de días inhábiles a efectos del cómputo de plazos administrativos en la Comunidad de Madrid.

Economía, Empleo y Hacienda.

- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto correspondiente a la liquidación definitiva de las





subvenciones a los partidos políticos para gastos electorales correspondiente a las Elecciones a la Asamblea de Madrid, de 24 de mayo de 2015, por un importe total de 2.618.621,29 euros.

- o Acuerdo por el que se autoriza una habilitación de crédito por importe de 75.000.000 euros, con destino a la amortización anticipada de un préstamo a largo plazo para la realización de operaciones de refinanciación en el año 2015.
- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual derivado de la 1ª prórroga del contrato de servicios "Vigilancia y seguridad de los edificios adscritos a la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura", Lote 1 (sedes de Empleo), adjudicado a Magasegur, S.L., por importe de 1.173.711,72 euros, para los años 2015 a 2016.
- o Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Ente Público Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos (AMTA), con un incremento de su importe global de 494.984 euros.
- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 77.806.031 euros, como aportación al fondo patrimonial, en 2015, de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
- o Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada por importe de 500.000 euros, para financiar el programa de abono de cuotas a la Seguridad Social a los perceptores de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único en el ámbito de la Comunidad de Madrid, en el año 2016.
- o Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada por importe de 950.000 euros, para financiar la convocatoria de ayudas para el fomento del empleo y la mejora de la competitividad en las cooperativas y sociedades laborales en el ámbito de la Comunidad de Madrid para el año 2016.
- o Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, con un incremento de su importe global de 16.273.750 euros.





- o Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Hospital Universitario de Fuenlabrada, con un incremento de su importe global de 15.002.762 euros.
- o Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Hospital del Henares, con un incremento de su importe global de 7.865.705 euros.
- o Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Hospital del Norte, con un incremento de su importe global de 20.430.921 euros.
- o Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Hospital del Sur, con un incremento de su importe global de 6.001.648 euros.
- o Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Hospital del Sureste, con un incremento de su importe global de 7.574.300 euros.
- o Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Hospital del Tajo, con un incremento de su importe global de 7.317.796 euros.
- o Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Hospital de Vallecas, con un incremento de su importe global de 23.059.552 euros.
- o Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al "Arrendamiento de 40 máquinas fotocopiadoras para su uso por los órganos judiciales de la Comunidad de Madrid, desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2019", de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

*Acompaña al correspondiente de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

- o Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al "Arrendamiento de una máquina fotocopiadora para su uso por el servicio de reprografía de la sede judicial de Pza. de





	<p>Castilla nº 1, desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2019", de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.</p> <p>*Acompaña al correspondiente de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.</p> <ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de servicios denominado "Mantenimiento y apoyo a la gestión de la red de calidad del aire de la Comunidad de Madrid" suscrito con la empresa DNOTA Medio Ambiente, S.L., para el periodo de 7 de abril de 2016 a 6 de abril de 2018, de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio. <p>*Acompaña al correspondiente de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.</p> <ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, mediante tramitación urgente, del suministro de la vacuna neumocócica conjugada trecevalente, para los ejercicios 2016 y 2017, de la Consejería de Sanidad. <p>*Acompaña al correspondiente de Sanidad.</p> <ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se aprueba un crédito extraordinario para la dotación de los gastos electorales correspondiente a la liquidación definitiva de los partidos, federaciones y coaliciones con ocasión de las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 24 de mayo de 2015, por un importe total de 2.620.307,48 euros.
	<p><u>Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual correspondiente a la prórroga del contrato de servicios denominado "Mantenimiento y apoyo a la gestión de la red de calidad del aire de la Comunidad de Madrid" suscrito con la empresa DNOTA MEDIO AMBIENTE, S.L., por importe de





	2.492.595,18 euros, para el periodo de 7 de abril de 2016 a 6 de abril de 2018.
	<u>Sanidad.</u>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato derivado del Acuerdo Marco 2014/AM002, relativo al suministro de vacunas de calendario y otras, para los años 2015 al 2017, Lote 13: "Vacuna frente a la Varicela", y un gasto plurianual de 9.168.759,60 euros, con un plazo de ejecución desde la formalización del contrato hasta el 31 de marzo de 2017.o Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga para 2016 del Convenio entre la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias, por importe de 518.954,11 euros.o Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga para 2016 del Convenio entre la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcobendas para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias, por importe total de 409.979,34 euros.o Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga para 2016 del Convenio entre la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcorcón para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias, por importe total de 494.707,17 euros.o Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga para 2016 del Convenio entre la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Aranjuez para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias, por importe total de 334.309,71 euros.o Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga para 2016 del Convenio entre la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Arganda del Rey para el desarrollo del programa de atención en drogodependencias, por importe total de 358.567,14



euros.

- o Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga para 2016 del Convenio entre la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Collado Villalba para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias, por importe total de 440.674,77 euros.
- o Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga para 2016 del Convenio entre la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Coslada para el desarrollo del programa de atención en drogodependencias, por importe total de 374.358,42 euros.
- o Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga para 2016 del Convenio entre la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Fuenlabrada para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias, por importe total de 467.150,08 euros.
- o Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga para 2016 del Convenio entre la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Getafe para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias, por importe total de 648.846,90 euros.
- o Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga para 2016 del Convenio entre la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Leganés para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias, por importe total de 606.500,43 euros
- o Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga para 2016 del Convenio entre la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Majadahonda para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias, por importe total de 587.470,28 euros.
- o Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga para 2016 del Convenio entre la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Parla para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias, por importe total de 370.104,95 euros.



- o Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga para 2016 del Convenio entre la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias, por importe total de 337.530,77 euros.
- o Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga para 2016 del Convenio entre la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, para el desarrollo del programa de Atención en Drogodependencias, por importe total de 603.083,99 euros.
- o Acuerdo por el que se autoriza la celebración de la suscripción de las cláusulas adicionales tercera a los convenios marco con el Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada y el Hospital Universitario Fundación Alcorcón, y de los contratos programa con las empresas públicas: Hospital de Vallecas, Hospital del Sureste, Hospital del Tajo, Hospital del Sur, Hospital del Henares y Hospital del Norte, para el ejercicio 2016, y se aprueba un gasto plurianual por un importe total de 753.038.906 euros.
- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 1.982.489,22 euros para los ejercicios 2015, 2016 y 2017, correspondiente a la prórroga número 2 del contrato de gestión, en régimen de concierto, del servicio público "Centro residencial de tratamiento de drogodependientes (40 plazas ingreso, 20 plazas centro de día)", adjudicado a la entidad Centro Español de Solidaridad.
- o Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, mediante tramitación urgente, del suministro de la vacuna neumocócica conjugada trecevalente, y un gasto plurianual de 9.788.350 euros, para los ejercicios 2016 y 2017.
- o Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de la prórroga automática de la Cláusula Adicional Novena al convenio suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas, durante el primer trimestre de 2016, por importe total de



	<p>78.953.245,24 euros para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid.</p> <ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se aprueba el gasto de las adendas a las cláusulas adicionales 2015 entre el Servicio Madrileño de salud y los Entes Públicos Hospital Universitario Fundación de Alcorcón y Hospital Universitario de Fuenlabrada y de las adendas a los Contratos Programas 2015 entre el Servicio Madrileño de Salud y las Empresas Públicas con forma de entidad de derecho público: Hospital de Vallecas, Hospital del Sureste, Hospital del Henares, Hospital del Norte, Hospital del Tajo y Hospital del Sur, para la asistencia sanitaria de beneficiarios del sistema nacional de salud en la Comunidad de Madrid, por importe total de 106.129.034,00 euros.
	<p><u>Políticas Sociales y Familia.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se aprueba el Plan Económico Financiero de inversiones por un importe de 5.880.788,23 euros, correspondiente al encargo a la empresa pública ARPROMA, S.A., para la ejecución del proyecto de adaptación de plazas en la Residencia de Mayores Francisco de Vitoria (Módulos E y F) para los años 2015, 2016 y 2017, y se autoriza su pago anticipado.o Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante criterio único, el económico, del contrato de servicios de gestión de los Centros de Apoyo y Encuentro Familiar (3 lotes), y un gasto de 2.606.539,01 euros, desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2018.o Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 13ª prórroga del lote 2 (21 plazas) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial de menores de 2 a 18 años (2 lotes), con la entidad Aldeas Infantiles SOS de España, por importe de 279.693,54 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2016.



- o Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 13ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial de menores en residencia territorial y hogar (34 plazas), con la entidad Educadores Antaviana, Sociedad Cooperativa Limitada, por importe de 807.966,96 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2016.
- o Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 13ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento en hogar-residencia especializada de menores discapacitados (16 plazas), con la entidad Consulting Asistencial Sociosanitario, S.L, por importe de 685.679,04 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2016.
- o Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 8ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial especializado de 70 menores en la Residencia Infantil Vallehermoso, con la Compañía de las Hijas de la Caridad. Provincia de Madrid "San Vicente de Paul", por importe de 262.575,72 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2016.
- o Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 4ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial de 12 menores, con la Asociación Franciscana de Apoyo Social (AFAS), por importe de 281.878,56 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2016.
- o Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 12ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Programa de inserción laboral de adolescentes en acogimiento residencial en centros (200 plazas), con la entidad Opción 3 Sociedad Cooperativa, por importe de 403.149,60 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2016.
- o Acuerdo por el que autoriza un gasto, por tramitación anticipada, de 3.675.000 euros, destinado a las ayudas económicas para apoyar el acogimiento familiar de menores en el ámbito de la Comunidad de Madrid durante el año 2016.



- o Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 428.889,52 euros, correspondiente a la 2ª prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para la realización de actuaciones contra la violencia de género, para 2016.
- o Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 261.424,98 euros, correspondiente a la 2ª prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Parla para la realización de actuaciones contra la violencia de género y para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, para 2016.

Educación, Juventud y Deporte.

- o Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de construcción de 12 aulas de primaria y aulas específicas en el Colegio Blas de Lezo de Madrid con un plazo de ejecución de 6 meses y se aprueba el gasto correspondiente de tramitación anticipada con cargo al ejercicio 2016 por importe de 2.396.135,73 euros.
- o Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de construcción de 3 aulas de infantil y un gimnasio en el Colegio Constitución de 1812 de Leganés con un plazo de ejecución de 6 meses y se aprueba el gasto correspondiente de tramitación anticipada con cargo al ejercicio 2016 de 1.251.553,80 euros.
- o Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de construcción de 4 aulas de primaria y un gimnasio en el Colegio Chaves Nogales de Alcorcón con un plazo de ejecución de 6 meses y se aprueba el gasto correspondiente de tramitación anticipada con cargo al ejercicio 2016 de 2.305.647,86 euros.
- o Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de construcción de 6 aulas





de educación primaria y pista cubierta en el Colegio Abad y Harija de Torrejón de la Calzada (Madrid) con un plazo de ejecución de 6 meses y se aprueba el gasto correspondiente de tramitación anticipada con cargo al ejercicio 2016 por un importe de 1.361.899,46 euros.

- o Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de construcción de 6 aulas de primaria, aulas específicas y un gimnasio en el Colegio Diego Muñoz Torrero de Valdemoro con un plazo de ejecución de 6 meses y se aprueba el gasto correspondiente de tramitación anticipada con cargo al ejercicio 2016 de 2.738.814,28 euros.
- o Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de construcción de 9 aulas de secundaria y 3 aulas específicas en el Colegio Beethoven de Torrejón de Ardoz con un plazo de ejecución de 6 meses y se autoriza el gasto correspondiente de tramitación anticipada con cargo al ejercicio 2016 por un importe de 1.692.948,50 euros
- o Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de construcción de comedor y gimnasio en el Colegio Agustín de Argüelles de Alcorcón con un plazo de ejecución de 6 meses y se autoriza un gasto de tramitación anticipada correspondiente al ejercicio 2016 de 1.784.373,22 euros.
- o Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de construcción de 3 aulas de educación infantil y 9 aulas de educación primaria en el Colegio José Echegaray, en Madrid con un plazo de ejecución de 8 meses y se aprueba el gasto de tramitación anticipada correspondiente al ejercicio 2016 de 2.119.703,28 euros.
- o Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 7.000.000 euros a favor de la Universidad Autónoma de Madrid para abonar una parte de la cantidad líquida a que condena la sentencia de 4 de mayo de 2015 dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contra la sentencia del Tribunal Superior de



Justicia de Madrid de 21 de febrero de 2013.

Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

- o Acuerdo por el que se autoriza el gasto de 1.382.054,89 euros, IVA incluido, correspondiente a la liquidación y revisión de precios del contrato de obras acondicionamiento del acceso a Alcalá de Henares desde la carretera M-300" adjudicado a ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.
- o Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de nuevo carril de trenzado y mejora de trazado de los ramales del enlace entre las carreteras M-503 y M-500 en Madrid, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.212.593,86 euros para los años 2015 y 2016, con un plazo de ejecución de 4 meses.
- o Acuerdo por el que se autoriza el gasto de 525.167,77 euros, para el cumplimiento de la sentencia de 9 de julio de 2015, dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el Procedimiento Ordinario 480/2014 a favor de la concesionaria Autopista Trados 45, S.A.
- o Acuerdo por el que se autoriza el gasto de 3.806.154,24 euros para el año 2015 correspondiente a la certificación final y revisión de precios del contrato de obras Duplicación de calzada de la carretera M-509, tramo: M-50 a Villanueva del Pardillo, adjudicado a la empresa Vías y Construcciones, S.A.

